



Avda. Emilio González López, 1
15113 MALPICA DE BERGANTIÑOS
Teléfs. 981 72 03 18 - 981 72 03 19 - 981 72 00 01
Fax 981 72 16 27
E-mail: correo@malpica.dicoruna.es
RELGA. MU - 2000/175 CIF: P-1504400A

**ACTA Nº 6 DE LA MESA CONSTITUÍDA PARA LA CONTRATACIÓN
MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL CONTRATO
DE OBRAS “REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS CUBIERTAS
PLANAS Y TERRAZAS DEL CENTRO CÍVICO DE MALPICA DE
BERGANTIÑOS”
(Expediente sigem 2018/C003/000012)**

LUGAR: Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños.
FECHA: 01.10.2019

ASISTENTES:

Presidente:

Walter Pardo Añón, Alcalde-Presidente do Concello de Malpica de Bergantiños.

Vocales:

Eva Jardón López, secretaria do Concello.

Ana M^a Iglesias Gato, interventora do Concello.

Secretario:

Pablo Cobas Álvarez, funcionario interino de la corporación.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación de actas de sesiones anteriores

En el Departamento de contratación del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños, siendo las 8:55 horas del día 1 de octubre de 2019 se reúnen las personas referidas en el apartado “Asistentes” y tras su lectura, aprueban por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto el acta de la sesión anterior, (acta nº5) de 14 de agosto de 2019.

2º Propuesta de declaración como desierto

En sesión anterior, de fecha 14 de agosto de 2019 se proponía la exclusión de Denuovo Punto Creativo SL por no acreditar la por no acreditar suficientemente la solvencia económica, así como a disposición efectiva de los medios personales para la ejecución del contrato. Asimismo también se decidía requerir al siguiente licitador con mayor puntuación, Construcciones D. Ogando SL para que en el plazo máximo de 7 días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación (a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público) y con firma electrónica, aporte la documentación



Avda. Emilio González López, 1
15113 MALPICA DE BERGANTIÑOS
Teléfs. 981 72 03 18 - 981 72 03 19 - 981 72 00 01
Fax 981 72 16 27
E-mail: correo@malpica.dicoruna.es
RELGA. MU - 2000/175 CIF: P-1504400A

necesaria para la adjudicación, y en su caso cualquier otra documentación necesaria para la adjudicación que no figure inscrita en el registro de licitadores

Una vez requerida la documentación el 14 de agosto a Construcciones D. Ogando SL y no habiendo recibido ninguna documentación en la fecha de finalización del plazo establecido y habiendo comprobado que no existen más licitadores como candidatos para ser propuestos como adjudicatarios se decide por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto de la mesa de contratación:

Proponer al órgano de contratación la exclusión de Construcciones D. Ogando SL por no haber entregado en plazo la documentación requerida y necesaria para la adjudicación.

Proponer al órgano de contratación que se declare como desierta la licitación para el contrato de obras de “Reparación y acondicionamiento de las cubiertas planas y terrazas del Centro Cívico de Malpica de Bergantiños” ya que no existen más candidatos a la vista de la tabla de clasificación elaborada en sesión anterior de 26 de octubre de 2018 e iniciar un nuevo procedimiento de contratación.

Siendo las 9.20 horas, la Mesa da por terminado el acto. De todo lo transcurrido en esta acta, que firma conmigo el Presidente, yo, el secretario de la Mesa doy fe. Documento firmado electrónicamente.

PRESIDENTE

Walter Pardo Añón

SECRETARIO

Pablo Cobas Álvarez